

- c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 9.446.000 pesetas (56.771,60 euros), IVA incluido.

Madrid, 13 de septiembre de 1999.—El Vicepresidente, Eduardo Abril Abadín.—38.794-E.

Resolución de la Junta de Contratación por la que se anuncia la adjudicación de la contratación de la definición de los procedimientos de gestión de la muestra maestra de secciones censales y de seguimiento de los trabajos de la encuesta «Familitur-Reg».

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Junta de Contratación del Ministerio de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Instituto de Estudios Turísticos.
 - c) Número de expediente: 69/99.
2. *Objeto del contrato:*
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
 - b) Descripción del objeto: Definición de los procedimientos de gestión de la muestra maestra de secciones censales y de seguimiento de los trabajos de la encuesta «Familitur-Reg».
 - c) Lote: Único.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación.
3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Artículo 211.b) de la Ley 13/1995, de 18 de mayo.
 4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 11.000.000 de pesetas (66.111,33 euros).
 5. *Adjudicación:*
 - a) Fecha: 1 de septiembre de 1999.
 - b) Contratista: «Dephimática, S.A.L.».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 11.000.000 de pesetas (66.111,33 euros), IVA incluido.

Madrid, 13 de septiembre de 1999.—El Vicepresidente, Eduardo Abril Abadín.—38.796-E.

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de línea La Encina-Valencia. Tramo Alcira-Silla. Supresión de pasos a nivel entre los puntos kilométricos 79 y 92. Término municipal de Algemés (9910160).

La Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, con fecha 26 de julio de 1999, ha resuelto adjudicar, por el sistema de concurso, las obras del proyecto de línea La Encina-Valencia. Tramo Alcira-Silla. Supresión de pasos a nivel entre los puntos kilométricos 79 y 92. Término municipal de Algemés, a la empresa «Aldesa Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 160.765.741 pesetas (966.221,56 euros), y un plazo de ejecución de ocho meses.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 21 de septiembre de 1999.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 29 de julio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), la Secretaria de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—38.762-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de línea Alcázar-Sevilla. Remodelación del enlace de Espeluy (9910030).

La Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, con fecha 26 de agosto de 1999, ha resuelto adjudicar, por el sistema de concurso, las obras del proyecto de línea Alcázar-Sevilla. Remodelación del enlace de Espeluy, a la empresa «Nesco Entrecanales Cubiertas, Sociedad Anónima», por un importe de 673.661.091 pesetas (4.048.784,70 euros), y un plazo de ejecución de doce meses.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 22 de septiembre de 1999.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 29 de julio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), la Secretaria de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—38.764-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto línea Palencia-Santander. Tramo Los Corrales de Buelna-Santander. Renovación de vía y modernización de catenaria (9930450).

La Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, con fecha 20 de agosto de 1999, ha resuelto adjudicar, por el sistema de concurso, el contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto línea Palencia-Santander. Tramo Los Corrales de Buelna-Santander. Renovación de vía y modernización de catenaria, a la empresa «GPO Ingeniería, Sociedad Anónima», por un importe de 72.086.242 pesetas (433.247,04 euros), y un plazo de ejecución de dieciocho meses.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 22 de septiembre de 1999.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 29 de julio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), la Secretaria de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—38.768-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto Cercanías de Barcelona. Línea 3. Tramo Montcada-Vic. Aumento de capacidad (9930340).

La Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, con fecha 23 de julio de 1999, ha resuelto adjudicar, por el sistema de concurso, el contrato de consultoría y asistencia para la redacción del «Proyecto Cercanías de Barcelona. Línea 3. Tramo Montcada-Vic. Aumento de capacidad», a la empresa «GPO Ingeniería, Sociedad Anónima», por un importe de 40.000.000 de pesetas (240.404,84 euros), y un plazo de ejecución de ocho meses.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 22 de septiembre de 1999.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 29 de julio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), la Secretaria de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—38.766-E.

Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se cita. Expediente AD 003/99.

1. *Entidad adjudicadora:* Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF), calle Miguel Ángel, 23, 28010 Madrid.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
- b) Descripción: Contrato de consultoría y asistencia para el apoyo de evaluación y dirección del proyecto constructivo correspondiente al concurso de proyecto y obra del nuevo acceso ferroviario al norte y noroeste de España, tramo: Soto del Real-Segovia, infraestructura y vía.

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Fecha envío «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» 18 de junio de 1999, «Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio de 1999.

3. *Tramitación:* Ordinaria. *Procedimiento:* Abierto. *Forma:* Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 239.844.500 pesetas (1.441.494,48 euros), IVA incluido.

5. *Adjudicación:* 17 de septiembre de 1999. Contratista: «Ingeniería y Economía del Transporte, Sociedad Anónima» (INECO), de nacionalidad española. Importe de adjudicación: 215.850.000 pesetas (1.297.284,63 euros) (IVA incluido).

Madrid, 22 de septiembre de 1999.—El Presidente, Emilio García Gallego.—38.755-E.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas para «Obra de modificación de instalaciones en la estación de San Sebastián».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Expediente:* 3.9/3206.0005/0-00000.
2. *Recogida de documentos:* La documentación correspondiente a esta petición de ofertas estará a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Delegación de Patrimonio y Urbanismo, plaza Circular, número 2, 4.º, 48008 Vizcaya.
3. *Presupuesto:* El presupuesto asciende a 29.925.276 pesetas.
4. *Fianza provisional:* 586.770 pesetas.
5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Delegación de Patrimonio y Urbanismo, plaza Circular, número 2, 4.º, 48008 Vizcaya, antes de las doce horas del día 18 de octubre de 1999.
6. *Apertura de proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.
7. *Publicidad:* El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario, tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a esta concurrencia pública de ofertas.

El Gerente de Arquitectura y Diseño, José Antonio Pruneda Argota.—39.721.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso restringido para la adjudicación de la implantación de la teled medida del consumo eléctrico en diversos puntos de la red.

1. *Entidad contratante:* RENFE (Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles). Dirección Compras Central, avenida Pio XII, 110, edif. 1, E-28036 Madrid. Teléfono 91 300 74 58. Fax 91 733 47 56.

2. *Naturaleza del contrato:* Suministro e instalación de equipos de teled medida de consumo eléctrico. C. P. V.: 32.263400-5.

3. *Lugar de entrega:* En 293 puntos fijos, distribuidos por todo el territorio nacional. Dicho número puede sufrir ligeras variaciones según necesidad.

4. a) Naturaleza y cantidad: Implantación de 293 equipos de teledividida de consumo eléctrico y su equipamiento complementario.

b) Posibilidad de licitar por una parte y/o el conjunto: Por el conjunto. No se admitirán ofertas que no cubran la totalidad de los puntos.

c) No procede.

5. No procede.

6. *Posibilidad de presentación de variantes:* No admitidas.

7. No procede la exención.

8. *Fecha de inicio, plazo de entrega y duración del contrato:* Fecha de inicio estimada: 1 de febrero de 2000. Duración: Ocho meses, máximo.

9. No procede.

10. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: 15 de octubre de 1999.

b) Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE). Dirección de Compras Central, avenida Pío XII, 110, edif. 1, E-28036 Madrid.

c) Lengua: Castellano.

11. *Fecha límite de envío de invitaciones a licitar:* 25 de octubre de 1999.

12. *Fianza provisional:* 60.100 euros (10.000.000 de pesetas); fianza definitiva 10 por 100 del importe de la adjudicación.

13. *Forma de pago:* Noventa días fecha factura.

14. *Requisitos que deberán cumplir los licitadores:*

1. Tener personalidad jurídica y capacidad de obrar. (Se acreditará aportando fotocopia del código de identificación fiscal legitimada o autenticada.)

2. No estar incurso en alguna de las prohibiciones de contratar contenidas en el artículo 20 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas del Estado Español. (Se deberá adjuntar certificación.)

3. Figurar inscritos en el Registro General de Proveedores de RENFE (RGP), o haberlo solicitado antes de la fecha límite de recepción de solicitudes de participación. En este último caso, la posible adjudicación quedaría condicionada al resultado del análisis de la información y documentación aportada. (Adjuntar certificación.)

4. Acreditar solvencia económica y financiera, aportando original de las cuentas anuales oficiales, auditadas, en su caso, o copia legitimada, correspondiente a los dos últimos ejercicios económicos cerrados.

5. Haber facturado un mínimo de 10.000.000 de euros en el último ejercicio cerrado.

6. Disponer del certificado, emitido por el Operador del Sistema que indique el correcto funcionamiento de los equipos de teledividida, contadores y registradores, y el cumplimiento de las ITC del Real Decreto 2018/1997, de puntos de medida. (Se aportará copia de este certificado.)

7. Acreditar, mediante certificado, estar inscrito en el Registro del Ministerio de Economía y Hacienda en el grupo I, subgrupos 4, 7 y 8, categoría e.

8. Estar en posesión de licencias y permisos oficiales, vigentes, que permitan realizar las instalaciones. (Adjuntar copia de los mismos.)

15. *Criterios de adjudicación:*

Oferta técnica.

Oferta económica.

Plazo de ejecución.

16. Para toda la correspondencia sobre esta licitación, debe mencionarse el expediente 3.9/0852.0001/3-00000.

La acreditación de los requisitos exigidos en el punto 14 se hará al enviar la solicitud de participación.

Las empresas que resulten seleccionadas para presentar ofertas en este concurso podrán retirar, en la dirección indicada en el punto 1, el pliego de condiciones, previo pago, mediante talón nomina-

tivo a nombre de RENFE, de la cantidad de 20.000 pesetas (120,20 euros).

17. No procede.

18. 23 de septiembre de 1999.

19.

Madrid, septiembre de 1999.—El Director de Compras Central.—39.723.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Resolución de la Dirección Provincial de Albacete por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación de diversas obras en la provincia de Albacete.

1. *Órgano adjudicador:* Dirección Provincial, Ministerio de Educación y Cultura, Albacete, avenida Estación, 2, 02001 Albacete. Teléfono 967 59 63 00. Fax 967 21 63 20.

2. *Objeto de la contratación:*

2.1 Construcción de 1 + 1 unidades en C. P. del C. R. A. «El Robledo» en el Jardín-Alcaraz (Albacete).

Presupuesto de licitación: 27.487.999 pesetas.

Duración de la obra: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo II, categoría C.

3. *Documentación:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir los contratos de obras estarán de manifiesto en la sección de Gestión Económica y Contratación de esta Dirección Provincial, avenida de la Estación, 2, planta octava, de Albacete, durante los días laborables, exceptos sábados, desde las nueve hasta las catorce treinta horas.

4. *Plazo de presentación de proposiciones:* Será de veintiséis días naturales contados a partir del día siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las catorce horas.

5. *Lugar de presentación de proposiciones:* Será en el Registro General de la Dirección Provincial de Educación y Cultura, avenida de la Estación, 2, planta baja, de Albacete. En cuanto a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

6. *Documentación a presentar por los licitadores:* La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

7. *Examen de la documentación:* La Mesa de Contratación examinará y calificará la documentación transcurridos tres días desde la finalización del plazo de presentación de proposiciones y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Educación y Cultura el resultado de los defectos subsanables, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen dentro del plazo que se indique los defectos materiales observados en la documentación.

8. *Apertura de proposiciones:* El acto de apertura de proposiciones económicas admitidas será público y se llevará a cabo por la Mesa de Contratación en la sala de juntas de la planta novena de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Cultura, de Albacete, a los tres días de haber expuesto el resultado de la documentación.

9. El licitador estará obligado a mantener su oferta durante tres meses.

10. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación de los contratos:* Los especificados en la cláusula 10 del pliego de las administrativas particulares.

11. *Adjudicación del contrato:* La resolución de adjudicación del contrato se expondrá en el tablón de anuncios de esta Dirección Provincial, a los efectos de notificación a los licitadores no adjudicatarios.

12. *Pago del importe del anuncio:* El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Albacete, 13 de septiembre de 1999.—El Director provincial, Carlos Panadero Moya.—38.754.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la convocatoria del concurso abierto número 00/2406, para la contratación del servicio financiero para el pago de prestaciones del sistema de Seguridad Social a desplazados o residentes en el extranjero.

1. *Entidad adjudicadora:* Tesorería General de la Seguridad Social. Secretaría General. Área de Administración y Régimen Interior. Sección de Contratación I. Expediente 00/2406.

2. *Objeto del contrato:* Servicio financiero para el pago de prestaciones del sistema de Seguridad Social a desplazados o residentes en el extranjero.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Concurso abierto de tramitación ordinaria.

4. *Presupuesto base de licitación:* El presentado por los licitadores [artículo 86 a) de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas].

5. *Garantía provisional:* 18.000.000 de pesetas, equivalentes a 108.182,18 euros como unidad de cuenta.

6. *Obtención de documentación e información:* Tesorería General de la Seguridad Social, calle Astros, número 5 (anexo-Contratación I), 28007 Madrid. Teléfono: 91 503 79 72. Telefax 91 503 88 38 y 91 503 84 15, o por correo a quienes lo soliciten por escrito.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Ver pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:* La fecha límite de presentación es hasta las dieciocho horas del día 8 de noviembre de 1999. La documentación a presentar será la que indique el pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares y el lugar de presentación será en la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Astros, número 5 (planta baja, Registro), 28007 Madrid. El licitador estará obligado a mantener su oferta durante tres meses a partir de la apertura pública de las ofertas. En la oferta no se admiten variantes pero se podrán incluir modificaciones técnicas y económicas bajo las condiciones del pliego.

9. *Apertura de las ofertas:* Tesorería General de la Seguridad Social, Doctor Esquerdo, número 125, segunda planta, 28007 Madrid, el día 22 de noviembre de 1999, a las nueve treinta horas.

10. *Otras informaciones:* Ver pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares.

11. *Gastos de anuncios:* Serán a cargo del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 17 de septiembre de 1999.

Madrid, 17 de septiembre de 1999.—El Director general, Julio Gómez-Pomar Rodríguez.—38.807.